

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de septiembre del 2012

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES LEON SOCIEDAD
ANONIMA S.A. INVERLEON**
Ciudad.-

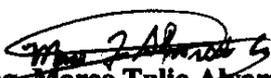
De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado en Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **INVERSIONES LEON SOCIEDAD ANONIMA S.A. INVERLEON**, al 31 de diciembre del 2011, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía, ha mantenido sus operaciones de acuerdo a lo que su capacidad operativa se lo permite, por lo cuanto el mercado se ha vuelto irregular por las grandes competencias que existen, por lo que sus resultados finales no son los que esperaban sus accionistas. Deseo que los accionistas y administradores se involucren más para poder determinar un buen presupuesto que permita lograr mejores resultados al término del próximo ejercicio fiscal.

Atentamente,


Ing. Marco Tulio Alvarado Zuñiga
COMISARIO
C.C. 0907605372

